

010305

19305

OFICIO: 4571/DGVCO/DAOC/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 15 de noviembre de 2018

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Rural
Av. Hidalgo No. 1435, 3er. Piso
C.P. 44600
Presente.

Asunto: Conclusión de Auditoría

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/PROSIA-FITOZOOSANITARIAS-SEDER/2018**, al Componente Campañas Fito Zoosanitarias del Ramo (8) ejercicio presupuestal 2017, informo a usted que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas, se da por concluida la auditoría antes mencionada; así mismo le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Secretaría de Desarrollo Rural
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
OFICIAL DE PARTES
RECIBIO _____
FECHA _____
HORA _____
Juan Pulido
20 Nov 2018
11:40 am

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

RECHAZADO
COPIA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

6 NOV. 2018